

**ANUNCIO**

Resolución de Alcaldía n.º 587 de fecha 23 de febrero de 2026 del Ayuntamiento de Gines, por la que se inicia expediente de extinción de los derechos funerarios.

TEXTO

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de extinción de los siguientes derechos funerarios:

- OSARIO N.º 2 DE LA CALLE SANTA RITA
- Difunto: DON JOSÉ GONZÁLEZ GUERRERO.

Se convoca, por plazo de 20 días, trámite de audiencia y de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://ayuntamientodegines.sedelectronica.es>].

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Gines, a la fecha de su firma
El Alcalde-Presidente.

RONALDO GARRIDO SÁNCHEZ (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 04/03/2026
HASH: a7acc77289a53ab0ff6a14ba0b0acc11a



Cód. Validación: W22MEEDWWSHLQJ5N2L56A0M4
Verificación: <https://ayuntamientodegines.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

